DESTRUCCIÓN A TODA COSTA

JULIO 2005

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL LITORAL ESPAÑOL

GREENPEACE

CANTABRIA

LA COSTA CÁNTABRA, AL IGUAL QUE LA ASTURIANA, SUFRE UN FENÓMENO GENERALIZADO: "SE BUSCA COSTA PARA URBANIZAR". ADEMÁS, CANTABRIA NUNCA HA MOSTRADO UNA ESPECIAL PREOCUPACIÓN POR PROTEGER SU COSTA. EL PRECIO DE SU SUELO, INFERIOR AL DE LA COSTA MEDITERRÁNEA, TRASLADA A PROMOTORES Y CONSTRUCTORES A ESTA ZONA.

© Greenpeace/Carrasco

© Greenpeace/Saldaña

URBANIZACIÓN EN EL LITORAL

La aprobación del Plan de Ordenación del Litoral (POL) de Cantabria en octubre de 2004[16], cuya finalidad es la protección de los bienes costeros supone, sin embargo, la puerta abierta a todo tipo de actuaciones que nada tienen que ver con la protección y conservación de la costa. Pese a ello, impone limitaciones sobre la construcción en el litoral que han desatado las iras de algunos municipios costeros y especialmente del Partido Popular, que ha llegado a presentar un recurso de inconstitucionalidad contra el POL. La existencia de una normativa que regule las actuaciones a realizar en la costa es la mejor garantía de supervivencia de las características ambientales de la costa cántabra.

Los municipios costeros siguen adelante con planes urbanísticos desmedidos. Es el caso de **San Vicente de la Barquera** (PSOE, PRC, IU), que ha presentado un documento que incumple una sentencia de 1999 del Tribunal Supremo e incluye proyectos calificados como auténticos "pelotazos urbanísticos".[XXIII] En el caso de los planes urbanísticos de **Miengo,** el Ayuntamiento se propone calificar como suelo urbano una parcela incluida dentro de los 100 metros de protección que la Ley de Costas establece como dominio público marítimo-terrestre, donde además se encuentra un edificio con sentencia de demolición en firme.[17]

TURISMO

Prácticamente en toda la costa cántabra, desde **Castro Urdiales** (el sexto ayuntamiento español en el ranking inmobiliario) hasta **San Vicente de la Barquera,** se construyen viviendas destinadas al turismo residencial. La apertura de la autovía del Cantábrico y de varios tramos de la de La Meseta han potenciado las nuevas construcciones. Cuatro urbanizaciones con campo de golf incluido en el litoral están pendientes de aprobación.

De la conservación y cuidado depende en gran parte la buena marcha del turismo en esta región costera que no parece saber apreciar el valor de su litoral y realiza obras que alteran la fisonomía de las playas.

ACTUACIONES E INFRAESTRUCTURAS EN LA COSTA

Las promesas del Ministerio de Medio Ambiente de respetar las características de la costa se quedan en una simple declaración de intenciones a la vista de algunas de las obras emprendidas en la costa. Es el caso de la **playa de la Magdalena,** que todos los años pierde su arena casi por completo como consecuencia de la construcción de un espigón en la vecina playa Bikini, que retiene la arena que el mar deposita. La solución planteada por la Dirección General de Costas es la construcción de un dique submarino que impida el desplazamiento de los sedimentos, una solución que alterará aún más la dinámica litoral natural de esta zona.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el litoral de Cantabria es la construcción de nuevos puertos deportivos. El Plan de Puertos, que se encuentra todavía en una fase inicial de redacción, prevé la construcción de casi 4.000 nuevos atraques, una cifra que no obedece a

(16) Ley 2/2004, de 27 de septiembre, del Plan de Ordenación del Litoral. BOE núm. 259. 27/10/04.

(17) El artículo 2 del POL exige protección para los suelos con sentencia probatoria de que no cumplían los requisitos legales para ser clasificados como urbanos.

PLAYAS EN LAS QUE EN 2004 DISMINUYÓ LA CALIDAD DE SUS AGUAS DE BAÑO

(Datos extraídos del Informe sobre la calidad de las aguas de baño de la Comisión Europea)[xxiv]

· Playa de la Magdalena. Santander.

© Greenpeace/Caballero

PUERTO DEPORTIVO DE SANTANDER

estudio alguno que la justifique, como reconoció el propio Consejero de Obras Públicas, José Mª Mazón, en una entrevista mantenida recientemente con representantes de Greenpeace. Desde el Ministerio de Medio Ambiente ya se ha informado de los riesgos ambientales y económicos del plan. Las principales actuaciones del plan se concretan en diversas actuaciones en **Laredo, Castro Urdiales, Santoña, Colindres, Pedreña, Suances, San Vicente de la Barquera y Comillas.**

De todos los proyectos, el más avanzado es el de **Santoña.** Su ampliación invade una zona de la reserva de las marismas de esta localidad, un hecho definido como "un pequeño problema" por el Consejero de Obras Públicas.

El futuro puerto deportivo de **Laredo** (1.095 amarres) comenzará a construirse después del verano. El de **Suances** (1.135 amarres) tendrá graves consecuencias ambientales para las marismas de la ría de Suances y las playas de la Riberuca y su sistema de dunas asociado, la playa de la Concha y la de Cuchía, donde se producirá una intensa erosión sobre su sistema dunar. El proyecto resulta incompatible con el POL, que contempla la playa de la Riberuca como zona de protección costera.

El puerto deportivo de **San Vicente de la Barquera** de momento no es más que un proyecto y de ahí no debería pasar. La maqueta del proyecto presenta un puerto exterior con cabida para 700 amarres que tendría graves afecciones sobre la dinámica litoral de esta zona.

El puerto deportivo de **Castro Urdiales,** con capacidad para 637 amarres, se encuentra en avanzado estado de tramitación. Greenpeace presentó ante la Dirección General de Puertos y Costas del Gobierno cántabro un documento de alegaciones en su contra por incumplimiento de la normativa referente a Evaluación de Impacto Ambiental, ya que el proyecto trata de negar la construcción de una nueva instalación y habla tan sólo de una "reordenación" para eludir los condicionantes ambientales. Pero nada parece detener a los responsables del proyecto avalado por el Gobierno de Cantabria que, tras unas modificaciones, siguen adelante con el puerto deportivo.

Recientemente, la asociación ecologista ARCA ha solicitado a la Dirección General de Costas la demolición de un pantalán privado ubicado en un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en Somo, cuya concesión caducó en 1987, a pesar de lo cual, sigue en funcionamiento.

CONTAMINACIÓN

La costa de Cantabria acumula numerosos episodios de contaminación en sus playas y acantilados. A casos tan graves como el de playa de Usgo, en Miengo, que recibe los vertidos industriales de la empresa Solvay, se unen otros muchos casos. Son numerosas las playas cántabras que reciben vertidos procedentes de aguas residuales: playas de la Concha y playa de Cuchía en Suances, playas de Portío y Cerrías en Piélagos, playa de Loredo (Ribamontán), playa de Luaña (Cóbreces), playa de Arnía (Santa Cruz de Bezana), o la playa de Brazomar en Castro Urdiales

CONCLUSIONES

Cantabria, a diferencia de sus vecinos asturianos y vascos, no valora la riqueza que aporta su costa, lo que se ha traducido en políticas irracionales que han permitido desmanes urbanísticos en su litoral, auspiciados por la desidia del Ministerio de Medio Ambiente, que tan sólo ha delimitado el 10% del dominio público marítimo-terrestre de su costa.

Los planes referentes a la construcción o ampliación de puertos deportivos refrendan esta tendencia. Cantabria aspira a convertirse en un referente del turismo náutico, exactamente igual que el resto de regiones litorales, despreciando los daños que pueda causar a los ecosistemas litorales cántabros.

ESPACIOS COSTEROS AMENAZADOS

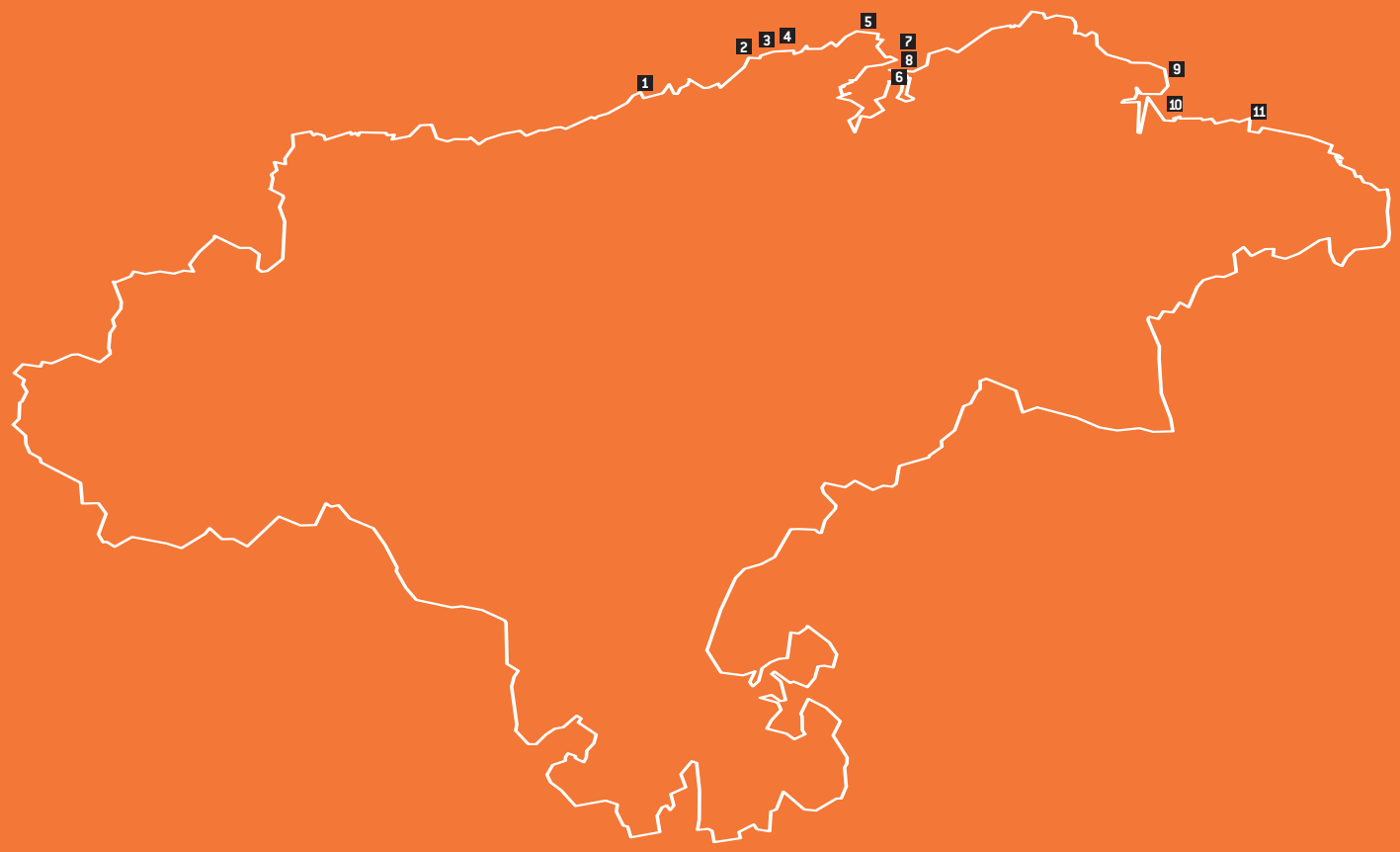

1. San Vicente de la Barquera. Especulación urbanística. Proyecto de puerto deportivo exterior.
2. Cóbreces. Playa Luaña. Vertido de aguas residuales.
3. Suances. Puerto deportivo con 1.135 amarres. Playas de la Concha y Cuchía. Vertido de aguas residuales.
4. Miengo. Urbanización incumpliendo la Ley de Costas. Playa Usgo. Vertidos industriales y aguas residuales.
5. Santa Cruz de Bezan a. Playa Amía. Vertido de aguas residuales.
6. Somo. Pantalán deportivo ilegal.
7. Piélagos. Playas de Portío y Cerrías. Vertido de aguas residuales.
8. Ribamontán. Playa de Loredo. Vertido de aguas residuales.
9. Santoña. Puerto deportivo invade zona protegida de marismas.
10. Laredo. Puerto deportivo de 1.100 amarres.
11. Castro Urdiales. Nuevo puerto deportivo. Playa Brazomar. Vertido de aguas residuales.

[xxiii] ARCA alega contra los planeamientos urbanísticos de San Vicente de la Barquera y Miengo. 1/06/05.
[xxiv] *Informe sobre la Calidad de las aguas de baño. Temporada 2004.* Comisión Europea.
http://www.europa.eu.int/water/water-bathing/report/bathing_report_2004_es.pdf